MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ



Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública a partir del 16 de julio de 2012, según designación del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal del día 20 de junio del mismo año. Reelecto para un nuevo periodo por el propio Pleno en sesión de 8 de julio de 2015 con efectos del 16 de julio de 2015 al 15 de julio de 2018.

Nació en la Ciudad de México el 21 de noviembre de 1954.

Obtuvo el Título de *Licenciado en Derecho* por la Facultad de Derecho de la UNAM el 21 de noviembre de 1977, así como el *Grado de Maestro en Ciencias Penales* por el Instituto Nacional

de Ciencias Penales el 4 de noviembre de 1993.

Es *Profesor por Oposición de Derecho Penal* en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la cual imparte la cátedra desde 1978; asimismo, ha impartido materias relacionadas con el Derecho Penal en la Procuraduría Fiscal de la Federación, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Colegio Superior de Ciencias Jurídicas, la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho, la Universidad Cuauhtémoc, campus Puebla y Querétaro, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Guanajuato, el Centro Universitario México y el Instituto Federal de Defensoría Pública, además de otras instituciones de enseñanza públicas y privadas.

Ha recibido entre otras distinciones universitarias las *Palmas Académicas* y el *Diploma al Mérito Universitario* por parte del Rector y reconocimiento por 35 años de servicios docentes.

Fue *Consejero Técnico* de la Facultad de Derecho de la UNAM y *Cronista* de la propia Facultad.

En el ámbito profesional se ha desempeñado como Agente Investigador del Ministerio Público del D.F., Abogado de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Jefe de la Unidad Jurídica de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Asesor Jurídico de Fideicomisos Privados e Instituciones Bancarias, Gerente Jurídico Contencioso del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.; Titular de la Unidad de Defensa Penal y Evaluación del Servicio en el Instituto Federal de Defensoría Pública del Consejo de la Judicatura Federal del 16 de mayo de 1999 al 3 de enero de 2011; del 4 de enero de 2011 al 15 de julio de 2012, Director General de Asuntos Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es autor de los libros *Las Leyes Penales* (una introducción a la ciencia y a la técnica de las leyes penales), *Teoría y Práctica de los Delitos Fiscales* y *Crónicas de la Facultad de Derecho Vol, I*, todos de la Editorial Porrúa; asimismo, ha escrito diversos artículos sobre materia penal, los cuales han aparecido en revistas de instituciones públicas y privadas.